

**A/a: Consejera de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Estima Consejera:**

Hemos pasado el ecuador de la legislatura en la que fue nombrada la máxima responsable del sistema educativo de nuestra región. Entramos en los dos últimos cursos de este periodo, y STE-CLM quiere conocer cuáles serán las líneas de actuación de la Consejería ante los nuevos cambios que se avecinan, y si existe un plan de mejora para la recuperación de los derechos laborales perdidos en los años de la crisis económica. Durante estos dos años, la sociedad y el profesorado han tenido que hacer frente a la pandemia, una situación impensable en septiembre del 2019, fecha de nuestra última reunión con usted. Durante este periodo, nos has pedido que arrimáramos el hombro para tratar de salir adelante en las mejores condiciones que las restricciones sanitarias nos imponían. Sin perder nuestro espíritu crítico, STE-CLM ha colaborado para que todos y todas, especialmente los más vulnerables, pudieran ejercer su derecho a la educación. Creo que compartimos el agradecimiento al esfuerzo del profesorado, que ha hecho posible mantener una alta presencialidad educativa en todos los centros y a todos los niveles educativos.

Gracias a la vacunación y a los servicios públicos de salud, parece que estamos viendo el final del túnel. También se prevé una mejora de la financiación autonómica para, entre otras cosas, el desarrollo de las nuevas leyes educativas (LOMLOE y ley de FP), y es el momento de que la Consejería decida cómo quiere ser percibida por el profesorado explicando qué ha cambiado del Gobierno regional que en el año 2010 estableció una financiación educativa del 6% del PIB por ley al actual, que apenas dedica el 4%.

Por todo ello, desde STE-CLM solicitamos una reunión presencial con la Consejera de Educación de nuestra región para poder trasladar las principales demandas estructurales del profesorado para que las exponga y defienda en el consejo de Gobierno de nuestra comunidad.

Sin otro particular, a 1 de octubre de 2021.

Secretariado Regional de STE-CLM.

